



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

LET0007: DESARROLLO DE HABILIDADES COMUNICATIVAS PARA ABOGADOS
PERIODO: Primer semestre 2023
PROFESOR: Karen Urrejola Corales
MODALIDAD CURSO: Presencial
HORARIO: Martes y jueves de 8:30 a 9:50 horas

1. FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 6 de marzo a viernes 23 de junio
Semana Novata	Lunes 13 a viernes 17 de marzo. Durante esta semana no se realizarán evaluaciones a alumnos de 1º año
Feriados	Jueves 6 de abril (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 7 de abril, sábado 8 de abril, sábado 29 de abril (suspensión de actividades académicas), lunes 1 de mayo, martes 2 a sábado 6 de mayo (receso de docencia bimestral, suspensión de actividades académicas), viernes 16 de junio (día del Sagrado Corazón, suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13 horas), miércoles 21 de junio, sábado 24 de junio (suspensión de actividades académicas), lunes 26 de junio. SIN EVALUACIONES: lunes 10 y martes 11 de abril, lunes 8 de mayo
Período de exámenes	Inicio martes 27 de junio
Suspensión de clases por solemnes	No tiene suspensión programada
Inicio de clases 2º semestre	Lunes 7 de agosto

2. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso se propone desarrollar en los alumnos habilidades de comunicación eficaz y eficiente a través del lenguaje escrito y oral. A través de un conjunto de modelos y estrategias, se sientan las bases para las competencias transversales de comunicación necesarias para un adecuado desempeño en la carrera de Derecho.

3. EVALUACIONES DEL CURSO

3.1. PRUEBA SOLEMNE

Fecha fijada	23/03 28/03 30/03 04/04
Ponderación de la prueba	20%
Contenidos de la prueba solemne	Caso práctico Lecturas Materia de clases Otros (indique)
	X X X



Modalidad de la evaluación	Oral	Con lista inscripción	X
		Sin lista inscripción	
	Escrita		
Descripción de las evaluaciones (obligatorio):			
Los estudiantes deberán responder, de manera individual, preguntas en torno a lecturas sobre la escritura en el mundo académico. El propósito de esta evaluación es similar a una solemne oral de la carrera y la idea es evaluar aspectos vinculados con la comunicación oral académica.			

3.2. EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Prueba			
Participación en clases (*)			
Ensayo	Entrega 1 (planificación): 21/04 Entrega 2 (introducción y argumentos): 23/05 Entrega 3 (ensayo completo): 09/06	Entrega 1: 15% Entrega 2: 20% Entrega 3: 30% Total: 65%	escrita
Controles			
Otro tipo de evaluación	Asistencia	15%	Escrita/oral

Descripción de la(s) evaluación(es) (obligatorio):

- 1) El ensayo contempla tres entregas: la primera consiste en la planificación del ensayo con la indicación de las fuentes a utilizar; la segunda contempla la introducción, tesis y argumentos; la tercera y final, consiste en la entrega del ensayo completo, con las correcciones realizadas a partir de la retroalimentación de la entrega anterior.
- 2) Asistencia: la asistencia será medida a través de actividades de participación en clases, como por ejemplo, revisión entre pares de trabajos, realización de guías, ensayo y práctica de la solemne, etcétera. El porcentaje de asistencia se convertirá en nota por medio de la siguiente tabla:

90-100% = 7.0
80-89 % =6.5
70-79% = 6.0
60-69% = 5.0
50-59% = 4.0
40%-49% = 3.0
30 - 39% =2.0
0-29% =1.0

3.3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACIÓN

Causales aceptadas: certificado médico

Forma de justificar:

- El o la estudiante debe avisar, idealmente, antes de la evaluación que faltará y la razón.
- La justificación de inasistencia debe ser presentada por el o la estudiante directamente al profesor, quien deberá evaluar si considera justificada la inasistencia, de acuerdo a las causales aceptadas.
- En caso de que la justificación de inasistencia sea por motivos de salud, los y las estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado



médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad).

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se rendirá en fecha de rezago	X
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	

Para solicitar la justificación de inasistencia por motivos de salud, los estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad www.derecho.uc.cl).

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0.

4. OTRAS CONDICIONES DEL CURSO

4.1. EXIGENCIA DE ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>		
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido</i>	% Asistencia 50	% Ponderación nota final 15
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido</i>	% Asistencia	Consecuencia incumplimiento
Observaciones Para la conversión en nota del ítem Asistencia se utilizará la siguiente tabla: 90-100% = 7.0 80-89 % =6.5 70-79% = 6.0 60-69% = 5.0 50-59% = 4.0 40%-49% = 3.0 30 - 39% =2.0 0-29% =1.0 Así, la nota 4.0 en el ítem Asistencia se obtiene con un mínimo de 50% de asistencia a clases.		

4.2. ACTIVIDADES ADICIONALES QUE FORMAN PARTE DEL CURSO

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	
<i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i>	
Actividad	Fecha